

FOLIO: 0202

Ciudad de México, a 09 de julio de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

Comercializadora ZMWL, S, de R.L. de C.V

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0202

Fecha de recepción de la información: 04/07/2019

Empresa: Comercializadora ZMWL, S, de R.L. de C.V

Mercancía y No. de etiquetas:

PRODUCTO	NÚMERO DE ETIQUETAS
REGLETA LED Q09-52C	9,300
LUMINARIO LED PARA VIALIDADES Q85-03	180
LUMINARIO Q20-21	100
LUMINARIO Q20-20	300

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Razón social	RMCS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA ZMWL, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio fiscal	Calle Chimalpopoca 34, Col. Obrera, Del. Cuauhtémoc, CDMX, 06800.	Calle Torres Adalid, 618, Piso 2, Oficina 3, Col. Del valle Centro, Benito Juárez, Ciudad de México, México, Ciudad de México.
RFC	RIE140519H29	CZM160610CL2

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.